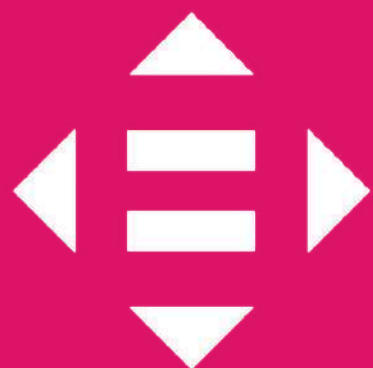




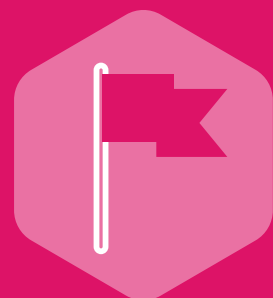
Hacia la *sostenibilidad*

#CompromisoODS
#2030EsAhoraEsYa
#Agenda2030DipBdjz

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



ODS



METAS



CAMINANDO
JUNT@S



DATOS



CITAS



UNA VOZ



NUESTROS
PROYECTOS

II ESTRATEGIA
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

AGENDA URBANA
PROVINCIAL



Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las desigualdades



Hacia la *sostenibilidad*

ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Según la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, cuando hablamos de **desigualdad** entre los seres humanos nos referimos a que falta equilibrio entre dos o más personas. Puede hacer referencia a la riqueza o al nivel de ingresos que se posee, pero también puede abarcar la expectativa de vida o la facilidad que se tiene para acceder a servicios de salud o educativos.



Las desigualdades se pueden dar a nivel social, económico, legal, educativo o por motivos de género.

La desigualdad social se manifiesta cuando se trata a una persona de forma diferente por su posición en la sociedad, su situación económica, su religión o su cultura. Estrechamente vinculada se encuentra la desigualdad económica, que aparece cuando determinadas personas no tienen acceso a los bienes debido a que sus ingresos son diferentes. Otro tipo de desigualdades son la educativa (no tener las mismas posibilidades de acceder a una educación gratuita y de calidad) o la de género (hay diferencias para el acceso a ciertas oportunidades dependiendo de si se es hombre o mujer). Cabe destacar la legal, que aparece cuando las personas no tienen los mismos derechos ante los tribunales.

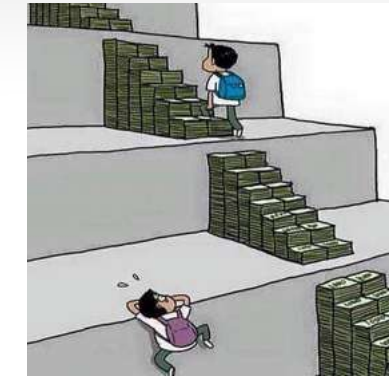
Las desigualdades existen en todo el mundo, dentro de todos los países y se aprecia de manera notoria entre los que están en vías de desarrollo y los países desarrollados. Esta falta de equilibrio influye para que haya personas que no tengan cubiertas sus necesidades básicas y sufran situaciones de exclusión social y pobreza.

Para conseguir un mundo más justo, equitativo y sostenible, donde toda la población tenga cubiertas sus necesidades básicas y se respeten sus derechos fundamentales, deben ser erradicados todos los tipos de desigualdades, velando desde las instituciones públicas por ese respeto y por el acceso igualitario a los bienes y recursos que sean necesarios.



Si hablamos de desigualdades, cabe hacer mención a algunos datos a nivel mundial:

- Alrededor de 69 millones de niños menores de 5 años morirán hasta 2030 por causas prevenibles.
- Las personas con discapacidad tienen hasta cinco veces más posibilidades de enfrentarse a gastos de salud sobre elevados.
- Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio.



En contraposición a la desigualdad, se ha de hablar de igualdad. El Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica define la igualdad a través de dos conceptos: igualdad de trato e igualdad de oportunidades.

La **igualdad de trato** significa que todas las personas tienen derecho a recibir un trato idéntico ante la ley, por lo que se prohíbe cualquier forma de discriminación. Como complemento, la **igualdad de oportunidades** significa que todas las personas han de tener derecho a las mismas oportunidades en la sociedad, sin ningún tipo de prejuicio.

Como señala el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, “la desigualdad social nos afecta a todos, independientemente de quiénes somos o de nuestro lugar de procedencia”. Por ello el ODS 10 es tan importante, ya que erradicar la desigualdad implica abolir otros aspectos, como la pobreza o el hambre o lograr el acceso a servicios de salud y educación para todas las personas. El objetivo es, en definitiva, que el mundo sea un lugar justo, equitativo y sostenible para todos los seres humanos.

Todos los actores sociales hemos de contribuir a la lucha contra las desigualdades con el fin de lograr que todas las personas tengan una vida digna e igualitaria. Para ello tienen especial importancia las políticas públicas que establecen los gobiernos y la labor de las instituciones sociales que deben prestar especial atención a las necesidades de los colectivos desfavorecidos y en riesgo o en exclusión social.

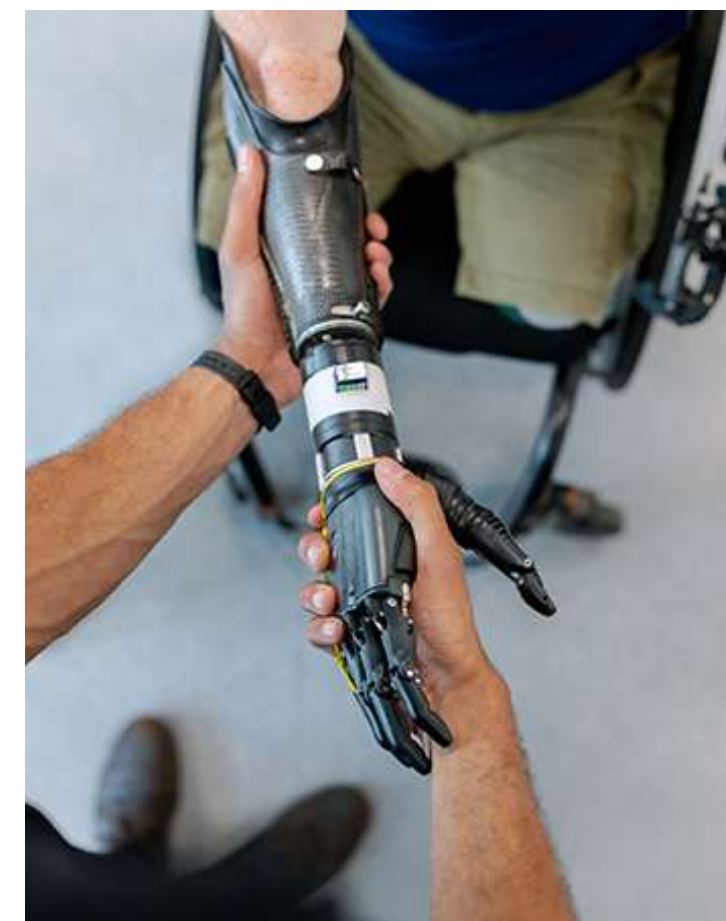


Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las desigualdades

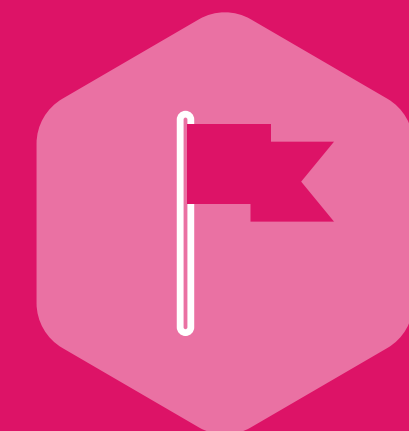


La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define las siguientes metas para el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, Reducción de las Desigualdades**:

- 🚩 **10.1.** De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- 🚩 **10.2.** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 🚩 **10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- 🚩 **10.4.** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
- 🚩 **10.5.** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
- 🚩 **10.6.** Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.
- 🚩 **10.7.** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
- 🚩 **10.a.** Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.
- 🚩 **10.b.** Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.
- 🚩 **10.c.** De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.



METAS





Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las desigualdades



Lograr la inclusión social, económica y política de todas las personas es uno de los pilares sobre los que se ha de sustentar una sociedad justa, equitativa y sostenible. Por ello, desde las instituciones públicas se deben erradicar las desigualdades existentes entre los ciudadanos por motivos de edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, religión, orientación sexual, situación económica o cualquier otra condición. Es obligación de todos los actores sociales, en especial de las instituciones públicas, educar en igualdad de condiciones y erradicar este tipo de desigualdades.

Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el objetivo número 10 se ha propuesto la reducción de las desigualdades, para lo que pretende conseguir, entre otras cosas, las siguientes metas: lograr y mantener el crecimiento de los ingresos de **la población más pobre**, potenciar y promover la **inclusión** social, económica y política de todas las personas, garantizar la **igualdad** de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, adoptar políticas para lograr mayor igualdad, facilitar una **migración** y movilidad ordenadas, fomentar la asistencia oficial para el desarrollo. A continuación, se muestran algunos ejemplos a nivel nacional, autonómico y provincial de proyectos que pretenden erradicar las desigualdades.



A nivel nacional, **Fundación Diagrama** ha llevado a cabo el programa **"Circuito de inserción sociolaboral para reclusos inmigrantes"**.

Este programa tiene como objetivo favorecer el proceso de inserción sociolaboral de la población reclusa inmigrante, prestando un servicio de información, orientación y asesoramiento jurídico-laboral que les permite conocer los recursos comunitarios a su alcance y acceder al mundo laboral con mayores garantías, una vez finalizado su internamiento.

Este programa se ha desarrollado en el Centro Penitenciario de Fontcalent (Alicante), el Centro Penitenciario de Albolote (Granada), el Centro Penitenciario de Herrera de la Mancha (Ciudad Real) y el Centro Penitenciario 'Murcia II' con la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



Mensajeros de la Paz Extremadura desarrolla el proyecto **"A mi edad, diversidad"** cofinanciado por la Diputación de Badajoz. Este proyecto tiene el objetivo de sensibilizar, informar y prevenir frente a la desigualdad y a la discriminación por diversidad sexual y/o de género a la población mayor de 65 años.



En las actividades y acciones que desarrollan, trabajan los conceptos de igualdad, libertad sexual, tolerancia y respeto hacia toda la diversidad de sexos, orientaciones sexuales e identidades de género. También trabajan el empoderamiento y apoyo a mujeres de avanzada edad que sufren doble discriminación.



COCEMFE BADAJOZ tiene varios programas de atención a las personas con diversidad funcional, entre los que se encuentra el **programa de atención social**. Este programa tiene dos objetivos: informar y asesorar a las personas con discapacidad, poniendo a su disposición los recursos existentes, incluyendo la gestión y tramitación gratuita y demandar de la Administración los recursos que requiere el colectivo para lograr su plena participación social.

Además de la atención social a este colectivo, COCEMFE BADAJOZ imparte acciones formativas en materia de concienciación en inclusión de personas con discapacidad. Esta última acción la ha impartido en la Escuela Profesional Dual de empleo "Bodión empleo VI" de Medina de las Torres.

Fundación Secretariado Gitano Badajoz lleva a cabo el proyecto **"prospección e intermediación en el mercado laboral"**. Este servicio de intermediación laboral va dirigido a empresas de diferentes sectores profesionales, para cubrir sus ofertas de empleo y colaborar en la formación de personas desempleadas.

Entre las actividades que realizan destacan las siguientes: bolsa de empleo con perfiles adaptados a las necesidades de las empresas, preselección de candidaturas, procesos formativos "a la carta", apoyo a la contratación, seguimiento de los puntos de trabajo, etc.



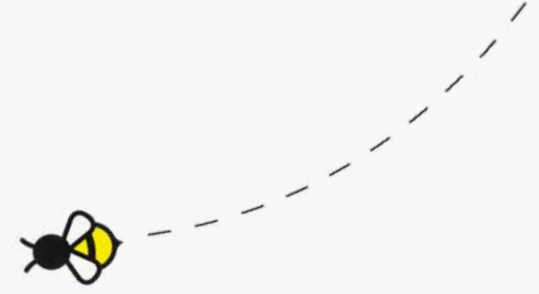
Cáritas Diocesana Mérida-Badajoz dispone de un centro de emergencia para personas sin hogar en Mérida, llamado **"Bravo Murillo"**. Cuenta con 25 plazas de alojamiento para personas que se encuentran en una situación de máxima vulnerabilidad y exclusión social, por encontrarse viviendo en la calle.



Es un recurso que no hace distinción entre hombres y mujeres, ya que adaptan las plazas en función de las necesidades de las personas.

Con este centro, Cáritas pretende romper el aislamiento y llegar a personas para quienes son inaccesibles otros recursos sociales, potenciando la mejora en la calidad de vida, la autonomía personal y promocionando el cambio de situación de la persona.



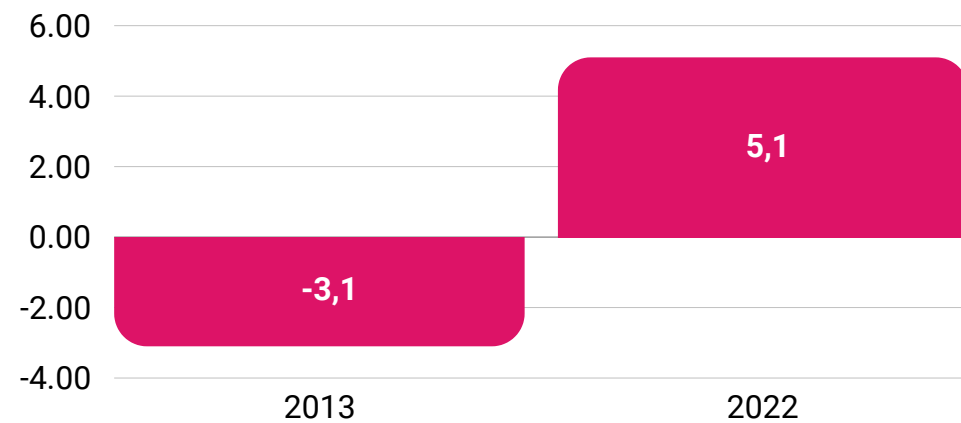


DATOS SOBRE DESIGUALDAD

Según el Informe de 2022 sobre la **desigualdad global** elaborado por World Inequality Lab:

- **La mitad más rica de la población mundial posee el 98% de toda la riqueza en la Tierra.** La mitad más pobre solo posee el 2%.
- El 10% más rico posee más de tres cuartos de la riqueza total, lo que equivale, en promedio, a **más de medio millón de euros por persona adulta.**
- En un mundo con igualdad de género, las mujeres ganarían el 50% de todos los ingresos laborales. Hoy en día, ganan **menos del 35%.**

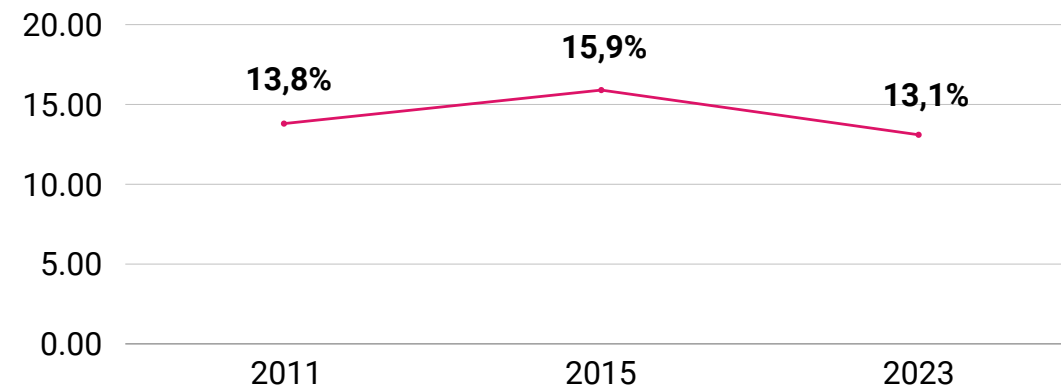
Tasas de **crecimiento** per cápita de los ingresos de **los hogares españoles del 40% más pobre de la población.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

DATOS SOBRE DESIGUALDAD

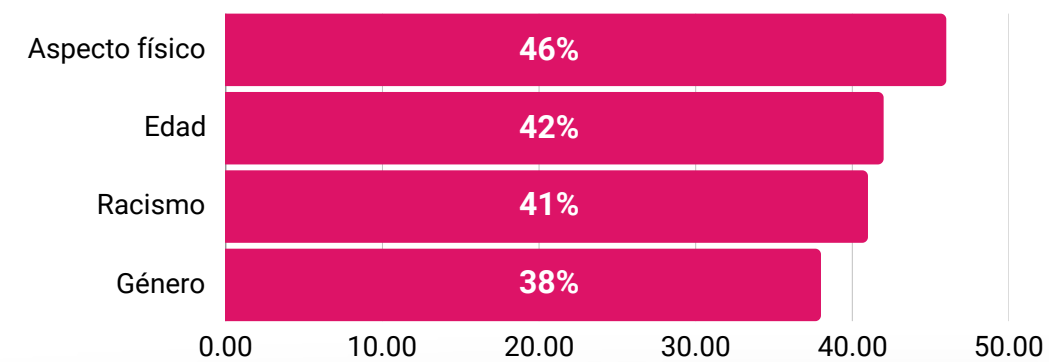
Proporción de personas en España que viven **por debajo del 50% de la media de los ingresos.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

DATOS SOBRE DISCRIMINACIÓN

El 82% de **los trabajadores/as** de Brasil y de seis países de Europa (entre ellos, España) afirma haber sido testigo de al menos de una forma de discriminación en el trabajo. Las principales causas:



Fuente: Estudio sobre Diversidad e Inclusión en las Organizaciones. Observatorio Cegos. Año 2022.

DATOS SOBRE DISCAPACIDAD Y GÉNERO

En España, las **mujeres con discapacidad** cobraron en 2020 un **12,5% menos** que sus compañeros con discapacidad, y un 30,9% menos que los hombres sin discapacidad. De hecho, tienen que trabajar **163 días más** para alcanzar el salario de un hombre sin discapacidad. Las mujeres y niñas con discapacidad tienen **mayor riesgo de sufrir violencia, explotación y abuso**, en comparación con otras mujeres.

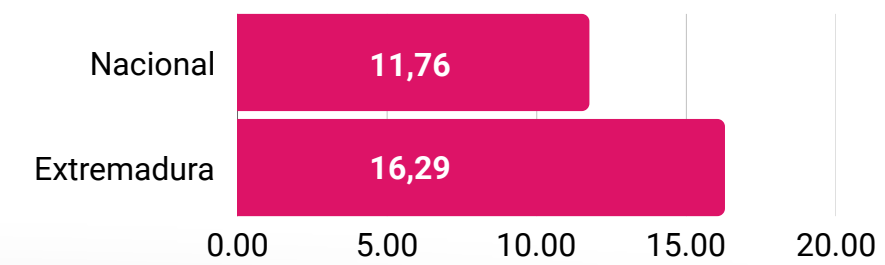
Fuentes: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2019) e Instituto Nacional de Estadística (2021).

DATOS SOBRE DESIGUALDAD EN EXTREMADURA

Según un informe de Comisiones Obreras de 2024, las mujeres de Extremadura ingresan una media de **2.961,49€** menos al año que los hombres, situándose de esta forma **la brecha salarial de género en el 14,9%.**

Extremadura ha registrado **1.782 solicitudes de asilo** durante el año 2023, según el informe 'Más que cifras' de la Comisión Española de Ayuda al **Refugiado** (CEAR).

Tasa de **paro** en Extremadura en el 4º trimestre de 2023.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

DATOS

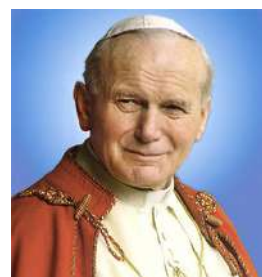




Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las desigualdades



CITAS



"No habrá paz en la tierra mientras perduren las opresiones de los pueblos, las injusticias y los desequilibrios económicos que todavía existen."

Papa Juan Pablo II.



"Todos debemos saber que la diversidad es un bonito tapiz, y debemos entender que todos los hilos del tapiz tienen el mismo valor, sin importar su color."

Maya Angelou. Escritora y poeta estadounidense.



"El dinero en el mundo estará siempre mal distribuido, porque nadie piensa en la manera de distribuirlo, sino en la manera de quedárselo."

Noel Clarasó Daudí. Escritor, guionista de cine y televisión.



"La prueba para saber si puedes o no hacer un trabajo no debería ser la organización de tus cromosomas."

Bella Abzug. Abogada por los derechos civiles, política y activista.



"Siempre es legítimo desear elevarse por encima de uno mismo, nunca por encima de los demás."

Julia Ward Howe. Escritora, activista y reformista social estadounidense.



"Yo no digo que todas las personas sean iguales en su habilidad, carácter o motivaciones, pero sí afirmo que debieran ser iguales en su oportunidad para desarrollar el propio carácter, su motivación y sus habilidades"

John F. Kennedy, expresidente de los Estados Unidos.



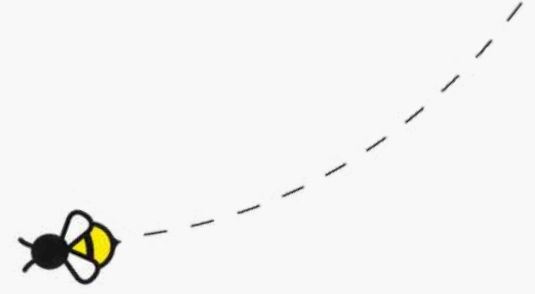
"Desde que tengo memoria, sabía que había algo mal con nuestra forma de vida cuando las personas podían ser maltratadas por el color de su piel."

Rosa Parks. Activista estadounidense por los derechos civiles.



"La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados."

Simone Weil. Filósofa, activista, política y mística.



Mercedes Moreno Garro

Directora Territorial de la Fundación Secretariado Gitano en Extremadura



En esta entrega, entrevistamos a Mercedes Moreno Garro, Directora Territorial de la Fundación Secretariado Gitano (FSG) en Extremadura desde 2020.

Bajo su liderazgo, la FSG ha desarrollado programas orientados a la promoción social, educativa y laboral de la comunidad gitana en la región. La Fundación trabaja en áreas clave como educación, empleo y lucha contra la pobreza, con el objetivo de reducir las desigualdades y promover la inclusión gitana en Extremadura.

La Fundación Secretariado Gitano desempeña un papel fundamental para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, que busca reducir las desigualdades.

A través de sus programas, la FSG aborda las barreras estructurales que enfrenta la comunidad gitana, promoviendo la igualdad de oportunidades en ámbitos como la educación y el empleo. Además, trabaja en la sensibilización y lucha contra la discriminación, fomentando una sociedad más inclusiva y equitativa. Su labor contribuye a la cohesión social y al desarrollo sostenible, al empoderar a individuos y comunidades para que participen plenamente en la vida económica, social y cultural, reduciendo así las brechas de desigualdad y promoviendo la justicia social.

Respecto a la Fundación Secretariado Gitano, **¿cuándo se fundó? ¿Cuáles fueron las motivaciones que llevaron a ello? ¿Cómo fueron los inicios?**

Animados por el Concilio Vaticano II, nacen en los años 60 los Secretariados Gitanos con vocación de ofrecer a las personas gitanas asistencia religiosa y social. Pusieron los cimientos de lo que en el futuro sería la Fundación Secretariado Gitano (FSG).

En el año 1982 se produce la creación de la Asociación Secretariado General Gitano (ASGG) como entidad civil sin ánimo de lucro. La decisión de constituirla obedece a crear una entidad jurídicamente independiente de la Comisión Episcopal de Migraciones, que de una manera más ágil permitiese contratar a los maestros de las Escuelas Puente que se habían abierto en diferentes lugares de España, y la voluntad de disociar el trabajo social y el trabajo pastoral que se desarrollase con gitanos.

En los noventa, la Unión Europea pone en marcha políticas para los más excluidos, y ahí está el Secretariado dispuesto a que beneficien a la comunidad gitana. En esta década, el Secretariado impulsa su actuación en Madrid.

En 2001, la Asociación se transforma en Fundación y empieza a gestionar directamente fondos europeos. Con el nuevo siglo, se abren las primeras sedes de FSG en Extremadura. Hoy en día la FSG lleva a cabo más de 500 programas al año que llegan a más de 100.000 personas.

En cuanto a los lugares en los que se ha situado la fundación, **¿cuál fue el motivo que llevó a ubicarla en varios puntos de Extremadura?**



Los inicios de FSG Extremadura están ligados al Programa Acceder del Fondo Social Europeo (FSE), con el que Europa apoya la creación de empleo y garantiza oportunidades laborales más justas.

Después de la experiencia piloto en Madrid en 1999, se empezó a ejecutar en gran parte de territorio nacional. La FSG no se hubiera implantado en Extremadura si no es por el Programa Acceder. En el año 2000 es cuando se abrieron las sedes de Badajoz y Mérida. En el 2003 se abrió la sede de Cáceres, en 2006 en Don Benito. Y en 2019 en Almendralejo y Navalmoral de la Mata. Ya en 2024, hemos abierto en Plasencia.

¿Cuáles son los programas que se realizan en Extremadura relacionados con la educación y la empleabilidad?

En Extremadura se realizan en todas las sedes programas de empleo bajo la metodología Acceder, que promueve la incorporación de la población gitana al mercado laboral como puerta a la inclusión social, centrándonos en la cualificación profesional en ocupaciones con alta demanda de contratación por cuenta ajena, el acercamiento de los servicios generalistas de formación y empleo, el apoyo a la creación de empresas,

UNA VOZ



Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las desigualdades

la sensibilización contra las prácticas discriminatorias y la generalización de políticas activas de empleo específicas para la población gitana.

La Fundación Secretariado Gitano ha desarrollado diferentes programas a lo largo de su historia para contribuir a cerrar la brecha en educación. En 2009, puso en marcha el Programa Promociona, cuyo objetivo último es lograr que cada vez más jóvenes gitanos logren el éxito escolar en la Educación Secundaria Obligatoria y continúen estudiando para rebajar las cifras de abandono prematuro de los estudios, mediante un modelo de trabajo centrado en el desarrollo de itinerarios educativos personalizados. Se dirige al propio alumnado, las familias, los centros educativos y otros agentes educativos y sociales.

Como directora territorial de Fundación Secretariado Gitano en Extremadura, **¿cree usted que se podrá alcanzar la igualdad de oportunidades tanto social, laboral o económica para todos los ciudadanos y ciudadanas? ¿Qué considera que sería necesario para lograrlo?**

Ese es el objetivo de toda la entidad, que no tuviéramos que ser necesarios, que se consiguiera una igualdad plena de oportunidades en todos los ámbitos, pero falta mucho. Por ejemplo, en el ámbito de la educación, dos de cada tres chicas y chicos gitanos no terminan la Educación Secundaria Obligatoria.

Este es el dato escalofriante que afecta a la juventud gitana y que parece no importar a nadie. Si estos datos se refirieran al conjunto de la población mayoritaria, los poderes públicos serían contundentes en la implantación de medidas determinantes para atajarlos. Como sociedad no podemos permitir esto.



FSG comienza en 2024 su andadura en Plasencia, con el apoyo del Ayuntamiento

Desde su perspectiva, ¿cree que la existencia de desigualdades es por falta de información y concienciación en la sociedad? ¿Cree usted que esta fundación ha contribuido en la sensibilización en dichos aspectos?

Desde luego que el desconocimiento te hace tener prejuicios, y estos prejuicios hacen que muchos gitanos y gitanas no tengan garantizado su derecho al empleo libre de discriminación, y ni a una educación sin centros o aulas segregados, o de tener acceso, por ejemplo, al alquiler de una vivienda.

Fundación Secretariado Gitano, en el desarrollo de todos sus programas, intenta formar, informar y sensibilizar a la sociedad, como dar a conocer entre las empresas que la población gitana trabaja, y trabaja bien, si se le da la oportunidad. En los colegios, igual: se intenta formar y sensibilizar.

En este mes de diciembre, hemos terminado una formación online de sensibilización y capacitación con empleados del SEXPE para una atención igualitaria a las personas de etnia gitana.

Y luego, las campañas de sensibilización, que se llevan haciendo desde hace más de 10 años. Este año, hemos presentado la campaña "La No vuelta al Cole", para sensibilizar de los datos tan alarmantes del alumnado gitano.

Después de trabajar con los usuarios y usuarias en la fundación, **¿existen mejoras en la participación y promoción social y, en definitiva, en su igualdad de trato?**

Desde luego. En FSG trabajamos con nuestros participantes de manera integral, desde el empleo pasando por la atención básica, educación, igualdad de género e igualdad de trato, a través de itinerarios personalizados, respetando los tiempos y las necesidades.

Durante el año 2023 atendimos a más de 2.600 personas. En empleo, a 1.720. Se consiguieron 481 contratos de trabajo. Trabajamos con 295 alumnos y alumnas y más de 219 familias. Se detectaron más de 40 casos de discriminación en la región.

Estamos en el camino adecuado, y trabajamos para que nuestros participantes puedan estar en el mismo sitio de partida que el resto de la sociedad.

Hemos hablado antes del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades. Una de las metas que persigue este ODS es adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, para así lograr progresivamente una mayor igualdad, **¿cree que se ha avanzado en dicha meta en los últimos años?**

Desde FSG creemos que se ha avanzado en pro de la igualdad y, si se compara la situación de los gitanos y gitanas españoles con los de otros países europeos, podríamos decir que sí, pero es insuficiente. Nosotros pedimos políticas que atiendan a la especificidad de la población gitana.

UNA VOZ





Desde FSG se hace muchísima incidencia política y fruto de ello se han conseguido muchos avances. Se consiguió que estuviera dentro del currículum escolar la historia del pueblo gitano. Ahora falta, y en eso estamos, que las administraciones educativas hagan que se imparta en los centros escolares.

Como digo, falta que las administraciones públicas se impliquen realmente para conseguir una igualdad real.

Por último, ¿nos podría describir de qué manera la fundación incide en la igualdad de género? ¿Cree usted que, en la actualidad, las mujeres gitanas tienen más dificultades para acceder a la educación formal y al empleo que los hombres, o por el contrario, parten del mismo acceso que ellos?

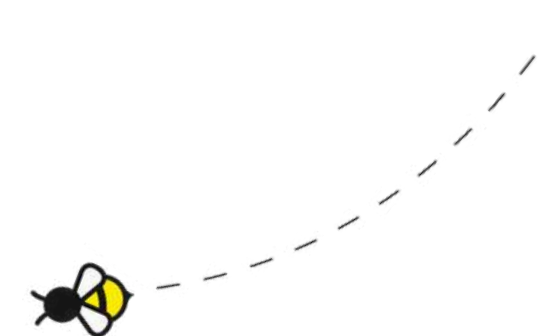
El Programa *Calí, por la igualdad de las mujeres gitanas*, de la Fundación Secretariado Gitano es una iniciativa pionera, no solo en España, sino para el conjunto de la Unión Europea, al desarrollar actuaciones específicas para promover la igualdad de las mujeres gitanas a través de itinerarios personalizados.

La FSG ha desarrollado este programa desde 2016 a 2023 en 30 localidades de 14 comunidades autónomas, entre ellas Cáceres y Badajoz. Desde que comenzó, han participado 4.676 mujeres gitanas en situación de alta vulnerabilidad social.

Como principales resultados, 2.457 mujeres han iniciado la búsqueda activa de empleo y 704 de ellas lo han conseguido. Además, 280 han retomado los estudios reglados. *Calí* también ha acompañado a 392 mujeres en casos de violencia de género. Se han atendido 1.708 casos de discriminación étnica y antigitanismo

Además, se han hecho actividades de sensibilización sobre igualdad de trato y lucha contra la discriminación, igualdad de género y sensibilización sobre antigitanismo.

Con estos datos, queda contestada la segunda pregunta. Obviamente las mujeres están en desventaja, no solo en comparación con el resto de mujeres, también con los hombres gitanos.



UNA VOZ





Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 *Reducción de las desigualdades*

La Diputación de Badajoz, en su compromiso con el desarrollo sostenible, ha vinculado por segunda vez su Estrategia y presupuestos para el período 2024-2027 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como novedad, esta vez este trabajo ha sido guiado por la metodología e instrumentos de la **Agenda Urbana Española**, configurado en torno a sus 10 Objetivos Estratégicos.

Esta institución, desde sus inicios, se define como una institución inclusiva e igualitaria con todos los ciudadanos, rechazando cualquier tipo de discriminación, potenciando y promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas.

La II Estrategia de Desarrollo Sostenible y Agenda Urbana Provincial de la Diputación de Badajoz contempla muchos proyectos que inciden directamente sobre el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 de Reducción de las desigualdades**.

A continuación, se muestra una selección.



PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA

La reestructuración del sistema bancario ha supuesto el cierre de miles de oficinas en el conjunto del territorio. Para tratar de paliar este problema, la Diputación de Badajoz decide facilitar la instalación de cajeros automáticos en aquellos municipios que han quedado aislados de este tipo de servicios indispensables para el día a día de nuestros pueblos.



PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Uno de los objetivos más relevantes para la Diputación de Badajoz es garantizar las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación que permitan el acceso y utilización de los espacios y edificios públicos municipales y de titularidad de la Diputación en la provincia.



SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNDO RURAL

Desarrollo de acciones de concienciación y sensibilización en los municipios sobre el respeto a la diversidad sexual con objeto de eliminar la LGTBfobia bajo el paraguas del respeto a los derechos humanos de todas las personas.



TELEASISTENCIA BÁSICA AVANZADA TERCER NIVEL

El servicio de Teleasistencia se configura como un servicio de carácter social que bajo el soporte de la tecnología facilita la atención y el apoyo personal y social continuo a personas en situaciones de vulnerabilidad por limitaciones en la autonomía personal o la dependencia para las actividades de la vida diaria.



VÍDEO-INTERPRETACIÓN PARA PERSONAS SORDAS (SVISUAL)

Facilitar la comunicación en tiempo real mediante audio y video, utilizando video-intérpretes que realizan interpretaciones para personas sordas o con discapacidad auditiva, así como personas oyentes.



IMPULSO A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL

Apoyo al tejido asociativo y fundacional de la provincia de Badajoz para que ejecuten iniciativas relacionadas con discapacidad, población reclusa, inmigración, etnias e igualdad de género. Este apoyo busca mejorar la calidad de vida, la inclusión social y luchar contra la exclusión y la pobreza.



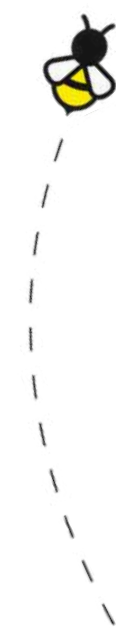
MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este proyecto pretende impulsar y desarrollar convenios para el establecimiento de bolsas de trabajo destinadas a la contratación de personas con discapacidad, a fin de favorecer su desarrollo profesional y su integración laboral y social.



ALIANZAS CON ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

La Diputación de Badajoz desarrolla diferentes proyectos sociales con distintas Entidades del Tercer Sector Social de la Provincia de Badajoz. Esta inversión en proyectos sociales se ha materializado a través de diferentes acuerdos con entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades de interés general a las que no llegan las administraciones públicas.



NUESTROS PROYECTOS





Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 *Reducción de las desigualdades*



PROYECTOS TRACTORES

La II Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Diputación de Badajoz incluye la **Agenda Urbana Provincial 2030**, formada por 93 **Proyectos Tractores**. Estos han sido fruto de un proceso de participación social de los agentes claves de cada una de las Delegaciones Territoriales y vienen a dar una respuesta ordenada a las principales problemáticas que casi nunca se abordan en la provincia por falta de financiación.



PUEBLOS AMIGABLES DE LA TERCERA EDAD en La Siberia

Rehabilitación y adaptación de viviendas abandonadas para personas de la tercera edad, así como la creación de cooperativas para prestación de servicios a las personas mayores, buscando mejorar la calidad de vida de este colectivo ante un escenario en el que existe una larga lista de espera para poder acceder a residencias públicas del territorio



SERVICIO DE APOYO EN ENTORNOS ENCAMINADOS A LA DEPENDENCIA en Municipios Centro

En este proyecto implica capacitar a profesionales de diferentes disciplinas (como terapeutas ocupacionales, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros) para proporcionar servicios de apoyo individualizados a personas con discapacidad, enfermedades crónicas, personas mayores...



REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DESTINADAS A COLECTIVOS VULNERABLES en Sierra Suroeste

Rehabilitación de viviendas en zonas con alto riesgo de despoblación dirigido a personas mayores y personas en riesgo de exclusión social, con el objetivo de garantizar el acceso a la vivienda a la vez que se contribuye a la regeneración urbana de los pueblos.



PLAN DE REVISIÓN DE ACCESIBILIDAD en Tentudía

Los objetivos de este plan son mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, buscando la equidad social y crear municipios accesibles para todos los ciudadanos. Se realiza un diagnóstico, el diseño de medidas de adaptación (rampas, ascensores...), las obras y un seguimiento.



MI CASA ES TU CASA en Tierra de Barros

Utilización de espacios disponibles en las casas de las personas de la tercera edad que lo demanden, habilitándolos para que se instalen jóvenes que quieran participar en el proyecto, facilitándoles de esta manera el acceso a la vivienda, a la vez que aporta compañía a las personas que sufren la soledad no deseada.



TUTORES TECNOLÓGICOS en Tierra de Barros - Río Matachel

Debido al envejecimiento de la población y escasas habilidades tecnológicas, se propone la disponibilidad de un tutor tecnológico que ayude a estas personas a la realización de tareas diarias que precisan de esos medios, con el fin de reducir la brecha digital.



ESPACIO SOSTENIBLE DEDICADO A PERSONAL SENIOR en la Comarca de Olivenza

Creación de un espacio comunitario sostenible que brinde a las personas mayores la oportunidad de vivir de manera independiente, pero con todo tipo de apoyo sociosanitario. La idea es alejarse del modelo tradicional de residencias de personas mayores, y acercarse a un modelo de autonomía e independencia que contará con viviendas privadas.



'Volando sin barreras' de Miguel Ángel Muñoz, Primer Premio del IX concurso de fotografía 'Sin barreras', organizado por APAMEX y la Diputación de Badajoz,

NUESTROS PROYECTOS



Únete a la ***colmena*** del ***cambio***



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

